

INFORME FINANCIERO
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

CONSTRUCTORA
QUIROZ GRESAN CIA. LTDA.

EMITE FIRMA DE
AUDITORÍA EXTERNA
CALIFICADA Y REGISTRADA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de:
CONSTRUCTORA QUIROZ GRESAN CIA. LTDA.
15 de octubre de 2019
Puyo – Provincia de Pastaza

1. APARTADO INTRODUCTORIO

Hemos auditado los estados financieros del 2018 que se adjuntan de la empresa CONSTRUCTORA QUIROZ GRESAN CIA. LTDA., así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa, excepto que se omitió examinar el estado de resultados integrales y de flujo del efectivo porque no se evidenció operaciones en el negocio y por consiguiente transacciones contables en el año auditado.

Amerita añadir como excepción que Auditoría ejecutó el examen sobre la base de documentos que sustentan las transacciones inherentes a las cifras de los estados financieros citados, en lugar de hacerlo en función a los registros contables, lo cual ocurre porque no han sido preparados en sujeción a las NIIF, al Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para el efecto; y a los Artículos 19 de la Ley de Régimen Tributario y 37 de su Reglamento que obligan a las compañías a elaborar su contabilidad.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Administrador de la Compañía es responsable de la preparación en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco de información financiera aplicable, y presentación razonable de los estados financieros referidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos que son relevantes, la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la definición y cálculo de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros; es decir libres de incorrección material, debido a fraude o error.

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros que constan a continuación basado en el examen. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales exigen que cumplamos con aspectos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos destinados a obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; por tanto, al efectuar dicha valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante que

aplicó la entidad en la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría en función de las circunstancias, para expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

La auditoría también comprende la evaluación aplicada a las políticas contables utilizadas para conocer si son apropiadas y de que las estimaciones contables son razonables, así como la evaluación a la presentación de los estados financieros.

4. OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros en su conjunto que acompaño presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa CONSTRUCTORA QUIROZ GRESAN CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2018, así como el de cambios en el patrimonio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de ese año, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto por lo que se comenta a continuación y por el efecto financiero que las salvedades originan:

4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El saldo de \$. 605,50 de la cuenta referida que muestra el Balance General, subcuenta Caja General, se omitió determinar su razonabilidad por falta de información y documentos que sustenten ese valor.

4.2 Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores

El Estado de Situación revela \$. 205,50 de saldo en la cuenta Utilidades Acumuladas al cierre del ejercicio 2018, el cual difiere en \$. 66,61 del valor determinado por Auditoría con información tomada de las Declaraciones del Impuesto a la Renta de Ejercicios Anteriores que es \$. 138,89, según se aprecia en el cuadro que sigue. Cabe indicar que la diferencia se debe a que la Compañía omitió apropiar de los resultados contables los importes destinados a Participación Trabajadores e Impuesto Causado, lo cual requiere de revisión para regular el saldo de la cuenta:

Año	Resultado del Ejercicio	Participación Trabajadores	Impuesto Causado	Resultado Neto	Utilidades Acumuladas
2010	-	-	-	-	-
2011	-	-	-	-	-
2012	-	-	-	-	-
2013	-	-	-	-	-
2014	42,86	6,43	8,01	28,42	-
2015	50,00	7,50	7,23	35,27	28,42
2016	50,00	7,50	7,23	35,27	63,69
2017	62,64	9,40	13,31	39,93	98,96
2018	-	-	-	-	138,89
TOTAL:	205,50	30,83	35,78	138,89	

5. Asuntos de Énfasis y de Opinión

a. Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

El resultado del examen practicado al IVA e Impuesto a la Renta causados, retenidos y pagado por la Compañía revelará el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias que remitirá el Auditor al SRI, el cual será elaborado en base al examen financiero y al análisis de los anexos tributarios que prepare para el efecto la Compañía auditada.

b. Opinión de razonabilidad en cumplimiento al Numeral 3 del Artículo 28 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el que refiere a Deducciones por Créditos Tributarios.

La Compañía no muestra en su balance activos financieros calificados y castigados como créditos incobrables por deterioro, lo cual nos releva de emitir una opinión de razonabilidad sobre los procedimientos de calificación y registro de esos activos.

Atentamente;



CPA Dr. Saúl Lozada Mera
Registro SC- RNAE 262
RUC N° 1800971002001

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018
Expresado en dólares

	2017	2018
ACTIVO		
Caja	605,50	605,50
Banco Fomento (BanEcuador)		
TOTAL ACTIVO	605,50	605,50
PASIVO		
Cuentas por Pagar No Relacionados	-	-
Cuentas por Pagar Relacionados	-	-
TOTAL PASIVO	-	-
PATRIMONIO		
Capital Suscrito o Asignado	400,00	400,00
Reserva Legal	-	-
Utilidad Ejercicios años anteriores	142,86	205,50
Utilidad del Ejercicio	62,64	-
TOTAL PATRIMONIO	605,50	605,50
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	605,50	605,50

Fuente : CONSTRUCTORA QUIROZ GRESAN CIA. LTDA.
Preparó: Contadora General

ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018
Expresado en dólares

	2017	2018
INGRESOS		
Ventas Tarifa 12%	162.64	-
Otros Ingresos	-	-
Rendimiento Financiero	-	-
TOTAL INGRESOS	162.64	-
COSTOS		
Suministros y Materiales	-	-
TOTAL GASTOS	-	-
GASTOS		
Honorarios Profesionales y Dietas	100.00	-
Débitos Bancarios	-	-
TOTAL GASTOS	100.00	-
RESULTADO		
Utilidad	62.64	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	62.64	-

Fuente : CONSTRUCTORA QUIROZ GRESAN CIA. LTDA.
Preparó: Contadora General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Expresado en Dólares

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
			GANANCIAS ACUMULADAS	PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
SALDO PERIODO ANTERIOR	400,00	-	142,86	-	-	62,64	-	605,50
Aumento / Disminución de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes para futuras capitalizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia de Resultados a Cuentas Patrimoniales	-	-	62,64	-	-	- 62,64	-	-
Revalorización Propiedad, Planta y Equipo	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	400,00	-	205,50	-	-	-	-	605,50

Fuente : CONSTRUCTORA QUIROZ GRESAN CIA. LTDA.
Preparó: Contadora General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. ANTECEDENTES

Según escritura pública celebrada el 02 de febrero de 2010, la Compañía se constituyó en el Cantón Mera, Provincia de Pastaza en la República del Ecuador, bajo la denominación de CONSTRUCTORA QUIROZ GRESAN CIA. LTDA., en la Notaría Pública del Cantón Mera, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza bajo el N° 034 el 08 de marzo del 2010.

DOMICILIO. - De acuerdo con la escritura pública, el domicilio principal es en el cantón Mera de la Provincia de Pastaza, y podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos en uno o más lugares del territorio nacional o en el exterior, si así lo resolviere la Junta General de Socios.

PLAZO DE DURACIÓN. - La duración de la Compañía será de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la Escritura Pública en el Registro Mercantil.

CAPITAL SOCIAL. - El Capital Social de la Compañía es de \$. 400,00 dividido en cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, cuyo valor nominal es de UN DÓLAR cada una, las mismas que estarán representadas por certificados de aportación, de conformidad con la ley y el Estatutos.

2. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

La Compañía tiene como objeto social lo siguiente:

- a. Construcción y mantenimiento de alcantarillados sistemas de agua y obras de saneamiento ambiental.
- b. Mantenimiento y construcción de puentes.
- c. Construcción y mantenimiento de obras civiles en general.
- d. Actuar como agente, representante, mandatario o comisionista con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.
- e. Poder participar en los procesos de construcción de obras y prestación de servicios promovidos por las instituciones públicas y privadas, nacionales o extranjeras, afin a su objeto social.
- f. Podrá participar como socia o accionista en la constitución de otras compañías, adquirir acciones o participaciones suscribir aumentos de capital de compañías existentes, absorberlas o fusionarse con ellas, aunque no exista afinidad con su objeto social.
- g. Compra, venta, corretaje, permuta, agenciamiento, explotación, lotización, parcelación, arrendamiento y anticresis de bienes inmuebles.
- h. Podrá conformar consorcios o celebrar contratos de asociación o cuentas en participación con personas naturales o jurídicas, aunque no exista afinidad con su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Sociedad estarán basadas en las Normas NIIF que están vigentes en el Ecuador desde el año 2012, en función a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías para la adopción e implementación que consta en la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, a la Resolución S.C.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero del 2011 y a la Resolución de esa Superintendencia del 27 del mismo mes y año, entre otras.

En ese orden, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las NIIF integrales a partir del 1 de enero del 2018 y se presentan en forma comparativa con los estados financieros del 2017 reestructurados para el efecto.

A continuación se resumen las principales prácticas y políticas contables que serán acogidas de acuerdo con las cuentas contables aplicadas por la Empresa para la preparación uniforme de sus estados financieros sobre la base del costo histórico, los cuales estarán expresados en dólares de los Estados Unidos que es la moneda de curso legal y funcional.

Efectivo y equivalente de caja.- Representarán el efectivo disponible y los saldos de bancos a la vista.

Documentos y Cuentas por Cobrar.- Son activos financieros por préstamos y obligaciones con clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, las que dan derecho a cobros fijos y determinables. Se registran en el activo corriente a su valor nominal, menos los ajustes que devienen por el deterioro objetivo de esos activos financieros que se evalúan al finalizar cada año.

Deterioro de Activos Financieros.- El monto de las provisiones por el deterioro de cuentas comerciales se reconoce en el estado de resultados integrales; de existir en lo posterior una disminución del monto de la pérdida por incobrabilidad o deterioro, porque objetivamente corresponde a un evento ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se asentará en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente revelada.

Documentos y Cuentas por Pagar.- Son obligaciones financieras en circulación por obligaciones con compañías relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se registran en el pasivo corriente, excepto los que muestran vencimientos mayores a 12 meses.

- **Préstamos y Obligaciones Financieras.-** Posterior a su reconocimiento inicial, se mide a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los intereses pagados y los pendientes de pago y devengados se registran en Gastos Financieros.
- **Cuentas por Pagar Comerciales.-** Constituyen las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a los proveedores en el curso normal del negocio, y se registran a su valor nominal.
- **Otras Cuentas por Cobrar o Pagar.-** Corresponden a los anticipos y saldos de obligaciones que se liquidan en el corto plazo.
- **Baja de Activos y Pasivos Financieros.-** Se elimina un activo financiero cuando expiran los derechos de recibir los flujos de efectivo de ese activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

- **Inventarios.-** Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El coste de los inventarios que se importan incluye costos relacionados con la adquisición, transporte, seguro, aranceles, bodegaje y otros costos incurridos para dejarlos listos para su venta. Los inventarios se determinan utilizando el método promedio ponderado.
- **Valor Neto Realizable.-** Es el precio de venta estimado en el curso de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

Cuando las condiciones del mercado determinen el costo a su valor neto de realización, se registrará una provisión de deterioro por la diferencia de valor. Los montos relacionados a obsolescencia por caducidad siguen el trámite que determinan las leyes para retirarlos del mercado; en tanto que, las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el período en que se causan.

Propiedad Planta y Equipo.-

- **Reconocimiento y Medición.** Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro en caso de producirse; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía, y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

- **Depreciación Acumulada.-** La vida útil de un activo se revisa, como mínimo al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación de propiedades y equipos, exceptuando terrenos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando su valor residual de ser el caso.

- **Deterioro de Activos No Financieros.-** Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que podrían no recuperarse su valor en libros; las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros excede su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.
- **Otros Activos No Corrientes.-** Corresponden a activos cuyo período de realización basado en eventos formalmente definidos y otras circunstancias tienen un plazo mayor a un año.

Parte de estos activos no corrientes se someterán a pruebas de deterioro cuando se produzcan eventos o circunstancias que indiquen que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponderán al monto del valor en libros que excede a su valor recuperable.

- **Impuesto a la Renta.-** El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio; en este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Si el valor de las utilidades se reinvierten en el país para adquisición de maquinarias y equipos nuevos destinados a la actividad productiva, la tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales.

- **Anticipo de Impuesto a la Renta.-** A partir del año 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta”, el cual es reportado en la declaración del ejercicio fiscal anterior.

La misma norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

- **Diferido.-** El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de la NIC 12, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible), o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en un futuro en partidas deducibles).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tareas fiscales que se esperan sean aplicables en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista derecho legal exigible, y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como un ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado; por ejemplo, por cambios en la tasa de impuestos, por cambios en la normativa tributaria, por re-estimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente al patrimonio.

- **Beneficios a Corto Plazo.-** Corresponden básicamente a:
 - ✓ La Participación de los trabajadores en las utilidades, calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente (Código del Trabajo). Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
 - ✓ Décimo tercer y cuarto sueldos.- Se provisionan y pagan según la legislación vigente en el Ecuador.
 - ✓ La Empresa provisiona vacaciones con el fin que determina la norma laboral.

- **Beneficios a Largo Plazo.**- Los beneficios a largo plazo comprenden Jubilación Patronal y Provisión por Desahucio.

Provisiones Corrientes y No Corrientes.- Las provisiones se reconocen cuando: **(1)** la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, **(2)** es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, **(3)** el monto sea estimado de manera fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, considerando los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos por venta son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan:

Ingresos por el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía entrega sus productos al comprador; y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Reconocimiento de Costos y Gastos.- Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos operativos, impuestos, tasas, contribuciones, y otros costos directos propios del giro del negocio.

Distribución de Dividendos.- Los dividendos a los socios de la Compañía se deducen del patrimonio, y se reconocen como pasivos corrientes en los estados de resultados en el periodo en que los dividendos han sido aprobados por los socios de la compañía.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La CONSTRUCTORA QUIROZ GRESAN CIA. LTDA. preparó los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 considerando las normas financieras y principios contables así:

a. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Según el Balance General, el disponible al 31 de diciembre del año 2018 es de \$. 605,50, tal como revelan los siguientes datos:

	2017	2018
Caja	605,50	605,50
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	605,50	605,50

b. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía cuenta con un capital suscrito y pagado de \$. 400,00.

c. RESULTADOS

El Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2018 refleja lo que se detalla a continuación en la cuenta Resultados:

	2017	2018
Resultados	205,50	205,50
Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores	142,86	205,50
Resultado del Ejercicio	62,64	-

5. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a \$. 15'000.000,00, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los ejercicios 2017 y 2018 no superan el valor acumulado mencionado.

6. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En el ejercicio económico 2018 al igual que en 2017, no se evidenciaron transacciones con partes relacionadas de la Compañía.

7. CONTIGENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que sea necesario registrarlas en los Estados Financieros adjuntos.

8. PÓLIZAS DE SEGUROS

En vista de la composición de su Activo, la Compañía no cuenta con pólizas de seguro contratadas a la fecha de nuestra intervención.

9. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA EXTERNA EMITIDAS EN EL EJERCICIO 2017

La Compañía no estuvo obligada por la ley a contratar auditores externos para que examine sus estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, lo cual nos releva de realizar la evaluación a las recomendaciones de auditoría como disponen las normas societarias.

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros del ejercicio auditado.

GERENTE GENERAL

CONSTRUCTORA QUIROZ GRESAN CIA. LTDA.